

Bulas nombrado por esta Ciudad para el
comienzo año y omni inteligencia Acuerdos pa
re a Informe de S.^o Procurador General
y tho veridica para su resolución

Como consta y parece de dho Acuerdo su
so Inventario que queda en el libro Capitulat^o
comienzo aque me remito y en fee de ello a
Doy el presente que firmo en esta Ciudad
de Lorca a veinte y ocho de Enero de
mil setecientos setenta y siete años

Pedro Moreno
Benaventel

Joseph Perez Menduina 2.^o no. Aprobado por su Mgd. Pu
blico de esta M. N. Y. M. L. Ciudad de Lorca Mayor de su Ayun
tamiento y del oficio de Hipotecas de ella Testifico en la mejor for
ma que puedo como viendo visto y Reconocido con el Mayor Cuca
do los libros donde se anotan las tomas de Razon de ellos en la
nifesta, que por el dho. Alonso de Muro no se Abrió ni y pote
caelo a cosa alguna la cara que consta del Memorial antecedente
De fianzas

Como consta y parece de dhos libros que por ahora quedan en mi poder y
oficio aque me remito. y en fee de ello y de Pedimento del Procurador
Síndico General de esta dha. Ciudad doy la presente que firmo en ella en
veinte y nueve días del Mes de Enero de mil setecientos setenta y
siete años =

Joseph Perez
de Menduina

